BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2024-IE-30690

011000

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2024

MEMORANDO

Para: **KATTY JHOANA RODRIGUEZ LOZANO**
Subdirectora De Contratación

De: **PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES**
Directora de Salud Colectiva

Asunto: **REMISIÓN ACTA DE INICIO CTO. No. 6677894 - LAURA BERNAL TABARES – SOLICITUD LIBERACIÓN DE SALDOS**

Cordial saludo,

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo segundo de la cláusula 28 de las *"cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión"*, y conforme la fecha de suscripción del acta de inicio, me permito remitir el citado documento, para el trámite de liberación de recursos de acuerdo con lo siguiente:

Número de contrato	Número de proyecto de inversión	Nombre del contratista	Plazo inicial de ejecución (en meses o días según SECOP)	CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	CRP (Certificado de Registro Presupuestal)	Valor inicial	Valor a liberar	Nuevo Plazo de ejecución (en meses o días)	Nuevo valor total
6677894	8141	LAURA BERNAL TABARES	124	4770	4207	$ 20.429.124	$ 164.751	123	$ 20.264.373

Cordialmente,

PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Directora de Salud Colectiva

Anexo: 1 folio
Elaboró/Aprobó: Gina Jimena Cely Avila – Dirección de Salud Colectiva

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 6677894 de 2024

ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital de Salud

CONTRATISTA: LAURA BERNAL TABARES

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: CC 1026301009

OBJETO DEL CONTRATO: 059-011000_8141 Prestar servicios profesionales en la Subsecretaría de Salud Pública para la construcción, implementación y evaluación de los procesos de Educación en Salud Pública en el marco del modelo de Atención Primaria Social.

VALOR DEL CONTRATO: $ 20.264.373,00

FECHA DE INICIACIÓN: 28 de agosto de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DATOS DE LA PÓLIZA			
NÚMERO	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO**

SUPERVISOR: DIRECTOR TÉCNICO CODIGO 9 GRADO 07

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la subdirección de contratación, para que en cualquiera de los dos (2) casos pueda ser aprobada.

PATRICIA EUGENIA MOLANO BUILES
Director Técnico Código 9 Grado 07

LAURA BERNAL TABARES
Firma Contratista

GJCA